

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2017 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del 04 cuatro de enero de 2017 dos mil diecisiete, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Angel Eduardo Rosales Ramos en su carácter de Comisionado Presidente.

**1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos, solicita al Secretario Ejecutivo, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**2. Lectura y aprobación del orden del día;**

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

**3. Declinación al cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.**

El Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos, expone al Pleno que a fin de realizar una rotación a la Presidencia declina al cargo de Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Motivo por el cual pone a consideración del Pleno de este Instituto la aceptación de dicha declinación y proceda a la votación y designación del Comisionado Presidente.

Sometido que fue el punto en cuestión, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos la declinación del cargo de Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

**4. Votación y designación del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y aceptación del cargo conferido.**

El Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos, solicita al Secretario Ejecutivo proceda con la votación secreta, utilizando boletas que contienen los nombres de los Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, en las que se deberá cruzar con una equis "x" al Comisionado de su elección.

El Secretario Ejecutivo procede en consecuencia y el Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos solicita a éste para que realice el conteo de los votos y dé cuenta de ello.

La Secretaria Ejecutiva informa a los presentes que se designa por unanimidad al Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Comisionado Presidente del referido órgano.

Dicho lo anterior, el Comisionado Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, acepta el cargo conferido, para fungir con ese carácter a partir del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.



**5. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



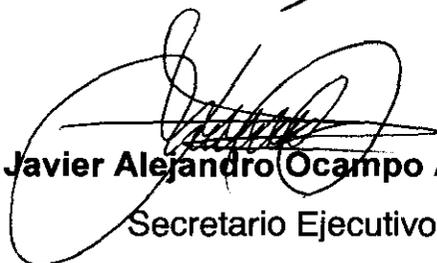
**Ángel Eduardo Rosales Ramos**  
Comisionado Presidente



**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**  
Comisionado



**Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez**  
Comisionado



**Javier Alejandro Ocampo Aguayo**  
Secretario Ejecutivo